

BUIN, 24 OCT 2023

DECRETO ALCALDÍCIO N° 3404 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los artículos 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldíco N° 3267 de fecha 13 de octubre de 2023, se autoriza la adquisición, a través de convenio marco, con Comercial Giacaman SpA. de los insumos para ir en apoyo a la comunidad, requeridos por la Dirección de Seguridad Pública- Programa Prevención y Gestión de Riesgo y Desastres 2023.

2.- Con fecha 23 de octubre de 2023 en Memorándum N° 1038, la Secretaría Comunal de Planificación solicita al Administrador Municipal modificar el Decreto Alcaldíco N° 3267/2023. Se adjunta:

• Carro de Compras-Emergencias 202109, del portal Mercado Público, por la suma total de \$6.894.711.-.

3.- La Instrucción del Sr. Alcalde, para decretar la modificación.

DECRETO.

1.- Autorícese la modificación del Punto N° 1 del Decreto Alcaldíco N° 3267 de fecha 13 de octubre de 2023, correspondiente a la adquisición de insumos requeridos por el Programa Prevención y Gestión de Riesgo y Desastres 2023 dependiente de la Dirección de Seguridad Pública, por medio de Convenio Marco con el proveedor Comercial Giacaman SpA., RUT N° 76.238.721-2; quedando de la siguiente manera:

Producto	ID Convenio Marco	Cantidad	Valor Unitario Neto	Valor Total
Kit de alojamiento con camarote metálico desmontable	1827172	25	\$194.655.-	\$4.866.375.-
Frazada 1 plaza (1,40m x 2,10m app)	1826980	50	<u>\$4.990.-</u>	<u>\$249.500.-</u>
Manga plástica, espesor 200 micras, ancho 2 metros	1855630	10	\$67.800.-	\$678.000.-
Subtotal				\$5.793.875.-
I.V.A. 19%				\$1.100.836.-
Total Final				\$6.894.711.-

2.- En todo lo demás rige lo establecido en el Decreto Alcaldíco N° 3267 de fecha 13 de octubre de 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLAL GMG VVS MSS.
DISTRIBUCIÓN:

- Control
- D.A.F.
- Jurídica
- Seg. Pública
- SECPA
- Archivo SECMU

F:\Nueva carpeta\Marina\DG TC\Convenio Marco\2023\Adquisición Insumos Programa Gestión de Riesgo y Desastre_Seg. Pública_Modificación.doc